



MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

Elección Judicial: un fracaso, pero para la tibia oposición

Transcurrida la elección del poder judicial que costó a los mexicanos entre 10 mil y 13 mil millones de pesos, desde la inocua y desarticulada oposición abundan comentarios respecto a lo desangelado del proceso que no animó a participar a más de uno de cada diez mexicanos inscritos en el padrón electoral, el elevado número de boletas anuladas deliberadamente como protesta, el acarreo de ancianos, la coacción a las dintelas del oficialismo, el fracaso de los operadores en cada una de las entidades del país, encabezados nada menos que por Andrés López Beltrán, pero todo lo anterior nada importa al movimiento que, desde donde quiera que esté, encabeza Andrés Manuel López Obrador. La elección puede ser ilegal, mínima, inducida, innecesaria, inequitativa, manoseada, pero para la 4t fue un total éxito: tiene en sus manos el Poder Judicial. "Haiga sido como haiga sido" el ejercicio funcionó y como ejemplo, el listado de nombres del acordeón para elegir integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial es idéntico al de los ganadores, lo mismo que el de los 9 sugeridos en los acordeones para ministros de la Corte, todos estarán al frente del máximo órgano de impartición de justicia del país por los próximos dos años. Aunque por ahora la favorita de Palacio Nacional no

presidirá la suprema sino el elegido de AMLO, no hay problema, el poder judicial se pintó de guinda y en dos años Lenia Batres presidirá ese poder para el período 2027-2029, crucial para las elecciones intermedias. ¿fracaso, para quién? Como dijo el filósofo y poeta Mauricio Garcés: ¡Arrrrroozzz!

*Como botón de muestra del desorden administrativo y el desdén por la cultura del gobierno federal está el cierre de varios museos nacionales, entre ellos el Museo de las Intervenciones, el Museo del Carmen, el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec y el más importante del país, el Museo Nacional de Antropología, que recibe al año más de 3 millones de visitantes y que esta misma semana fue reconocido con el Premio Princesa de Asturias. "Por causas ajenas a los trabajadores y autoridades del museo...este recinto permanecerá cerrado hasta nuevo aviso" dice en dos cartulinas escritas a mano -en español e inglés- a la entrada del de Antropo-

La elección puede ser ilegal, mínima, inducida, innecesaria, inequitativa, manoseada, pero para la 4t fue un total éxito: tiene en sus manos el Poder Judicial.

"Haiga sido como haiga sido" el ejercicio funcionó y como ejemplo, el listado de nombres del acordeón para elegir integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial es idéntico al de los ganadores

logía, obra del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, inaugurado en 1964. El fondo de esta lamentable omisión administrativa que da una pésima imagen gubernamental, es el contrato de prestación de servicios de seguridad, que a decir de los trabajadores se hizo con una empresa que no cumple con los lineamientos requeridos, y que es imprescindible en recintos que resguardan nuestro patrimonio cultural, pero que no han podido resolver sus autoridades, incapaces de consultar con la SEDENA la larga lista de empresas certificadas por la propia autoridad federal en la materia. Por lo pronto los museos siguen cerrados para decepción de nuestros visitantes nacionales y extranjeros, y en perjuicio de estudiantes, guías de turistas y trabajadores. En México las prioridades son otras y las órdenes del ex presidente AMLO así lo dictan: al comentar sobre el premio de España al Museo de Antropología, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que ese país europeo debe pedir perdón al nuestro, al señalar que "A ver si empiezan por ahí a pensar en el perdón... ya dieron el primer pasito".

RAPIDITAS:

> -Una vez más un operador de trailer resultó herido por arma de fuego durante ootro intento de asalto en la autopista México-Puebla, esta vez entre

Llano Grande y San Martín Texmelucan. El operador embistió a los delincuentes y logró escapar pero, además de su balazo en el pecho, se ganó una infracción que le impusieron policías por estacionarse en la caseta de peaje para pedir ayuda, el abusivo cobro de la grúa que solapados por la gente de las autopistas "aparecen" para ayudar a precio de oro el arrastre a corralones controlados por mafias gubernamentales en una interminable cadena burocrática que convierte a la víctima en delincuente. Cada vez es más difícil para las empresas del transporte de carga lidiar todos los días con la imparabla delincuencia organizada que ha tomado impunemente caminos federales y de cuota, así como la corrupción de administradoras de autopistas, Guardia Nacional, gruñeros y ministerios públicos, lo que eleva los costos de operación que termina por pagar el consumidor final y que ahuyenta a la inversión productiva de empresas nacionales y extranjeras. Para las víctimas particulares, igual o peor.

> -Hablando de costos y precios, la inflación anualizada hasta abril llega a 3.93%, más lo que se acumule en mayo (cuyos datos no han sido aún revelados), índice muy superior al previsto por las autoridades económicas que para estas alturas del año era de 2.2% y la carestía golpea con fuerza los hogares con alimentos que se han vuelto inalcanzables. Datos del Consejo Nacional de Evaluación, CONEVAL, señalan que el pasado mes de mayo el bistec de res llegó a los 255 pesos el kilo, un 28.1% de aumento; el plátano alcanzó los 31 pesos kilo para un 24.5% por encima del mes anterior; la manzana subió 22.7% y el pollo 20.4%, por mencionar algunos. Conviene recordar estas cifras cuando hay quienes creen que las multimillonarias pérdidas que generan la corrupción e inseguridad en México las pagan "los ricos" productores, los transportistas y los comerciantes.